

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0049223/2014

Córdoba; 02 AGO 2019

VISTO

Que se ha establecido que el día 2 de agosto de 2019 se rendirá la tesis de Doctorado en Psicología de la Maria Celeste Baiocchi DNI: 30265861; y

CONSIDERANDO

Que por medio de la RD N.º 34/2019 se designa a los Doctores: Celia Rosenberg, Ricardo Minervino y, Guillermo Macbeth, siendo miembro suplente la Dra. Olga Peralta, como miembros del Tribunal de la Tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Maria Celeste Baiocchi DNI: 30265861.;

Que la Doctora Celia Rosenberg y el Dr. Guillermo Macbeth no residen en la Ciudad de Córdoba;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria necesaria para hacer frente a esta erogación,

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar los gastos de traslados ida y vuelta en la ciudad de Ciudad de Buenos Aires (CABA); traslados aéreos, CABA -Córdoba / Córdoba – CABA, traslados en la ciudad de Córdoba, y refrigerios a la Dra. Celia Rosenberg a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Maria Celeste Baiocchi el día 2 de agosto de 2019.-

ARTÍCULO 2º: Autorizar los gastos de traslados ida y vuelta en la ciudad de Ciudad de Paraná (ENTRE RIOS); traslados terrestres, Parana -Córdoba / Córdoba – Paraná, traslados en la ciudad de Córdoba, y refrigerios al Dr. Guillermo Macbeth a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Maria Celeste Baiocchi el día 2 de agosto de 2019.-

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente erogación a la apertura programática N°:R.0001.075.002.001.37.16.37.20.00.04.00.3.0.0.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º: Dese al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

1248

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología